

Congreso del Estado



MICHOACAN DE OCAMPO
LXXIII LEGISLATURA

ACTA ÚNICA.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO

Sesión Solemne celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 11 once días del mes de mayo de 2017 dos mil diecisiete. Presidencia del Diputado Pascual Sícala Páez. Siendo las 9:20 nueve horas, con veinte minutos el Presidente

solicitó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión e instruyó a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno del Orden del Día, lo que se realizó conforme al siguiente: **O R D E N D E L D Í A : I. DESIGNACIÓN DE COMISIONES DE PROTOCOLO QUE INTRODUZCAN AL RECINTO AL INGENIERO SILVANO AUREOLES CONEJO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN, ASÍ COMO AL LICENCIADO MARCO ANTONIO FLORES NEGRETE, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. II. HONORES AL LÁBARO PATRIO, HIMNO NACIONAL Y RETIRO DE LA ENSEÑA NACIONAL. III. LECTURA DEL DECRETO NÚMERO 124, APROBADO POR LA SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA. IV. LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO 366, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNAN RECIPIENDARIOS DE LA MEDALLA “MICHOACÁN AL MÉRITO DOCENTE”, POST MORTEM AL PROFESOR SERAFÍN CONTRERAS MANZO, Y AL INTERNADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA NUMERO 3 “MELCHOR OCAMPO”, DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN. V. PROYECCIÓN DE LA SEMBLANZA DEL PROFESOR SERAFÍN CONTRERAS MANZO. VI. ENTREGA DE LA MEDALLA “MICHOACÁN AL MÉRITO DOCENTE”, POST MORTEM AL PROFESOR SERAFÍN CONTRERAS MANZO. VII. INTERVENCIÓN DE LA MAESTRA ESMERALDA CONTRERAS PANIAGUA, A NOMBRE DEL PROFESOR SERAFÍN CONTRERAS MANZO. VIII. LECTURA DE LA RESEÑA HISTORICA DEL**



INTERNADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA NUMERO 3 "MELCHOR OCAMPO", DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN. IX. ENTREGA DE LA MEDALLA "MICHOACÁN AL MÉRITO DOCENTE", AL INTERNADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA NUMERO 3 "MELCHOR OCAMPO", DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN. X. INTERVENCIÓN DEL JEFE DE SECTOR NÚMERO 35 DE EDUCACIÓN PRIMARIA, REPRESENTANTE DEL INTERNADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA NUMERO 3 "MELCHOR OCAMPO". XI. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO MARIO ARMANDO MENDOZA GUZMÁN A NOMBRE DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA. Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado y así declarado; acto seguido, el Presidente en desahogo del Primer Punto del Orden del Día, designó en Comisión de Protocolo a los diputados Raymundo Arreola Ortega, Manuel López Meléndez, Alma Mireya González Sánchez, Ernesto Núñez Aguilar, Mary Carmen Bernal Martínez y José Daniel Moncada Sánchez, a efecto de que se sirvieran a introducir a ese Recinto al Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado, así como al Maestro Marco Antonio Flores Negrete, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto los diputados comisionados, el Gobernador del Estado y el Presidente del Supremo Tribunal del Estado, el Presidente reanudó la Sesión y dio cumplimiento al Segundo Punto del Orden del Día, solicitando a los presentes ponerse de pie para rendir Honores al Lábaro Patrio, entonar el Himno Nacional y proceder al retiro de la Enseña Nacional; concluidos los Honores a la Bandera, Himno Nacional y retiro del Lábaro Patrio, el Presidente dio cumplimiento del Tercer Punto del Orden del Día y

pidió a la Primera Secretaría, dar lectura al Decreto 124, aprobado por la Septuagésima Segunda Legislatura; finalizada la lectura, el Presidente, dio atención del Cuarto Punto del Orden del Día, solicitando a la Segunda Secretaría dar lectura al Acuerdo número 366, mediante el cual se designan recipiendarios de la medalla “Michoacán al Mérito Docente”, post mortem al Profesor Serafín Contreras Manzo, y al Internado en Educación Primaria Número 3 “Melchor Ocampo” del Municipio de Pátzcuaro, Michoacán; concluida la lectura, el Presidente dio cumplimiento del Quinto Punto del Orden del Día e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios proyectar la Semblanza del Profesor Serafín Contreras Manzo; concluido el mismo, el Presidente dio cumplimiento al Sexto Punto del Orden del Día, solicitando en Comisión de Protocolo a los Legisladores, Xóchitl Gabriela Ruiz González, José Guadalupe Aguilera Rojas, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez y Mario Armando Mendoza Guzmán, conducir a la Maestra Esmeralda Contreras Paniagua, así como a la Maestra Martha Evelia Bravo Paz, a esa Mesa Directiva, a efecto de que recibieran la medalla “Michoacán al Mérito Docente”, a nombre del Profesor Serafín Contreras Manzo; una vez en la Mesa Directiva la Comisión de Protocolo y las Recipiendarias, el Presidente pidió a los presentes ponerse de pie para hacer la entrega de la medalla de mérito; concluida la entrega de la medalla, el Presidente pidió a los diputados integrantes de la Comisión de Protocolo acompañar a la tribuna, a la Maestra Martha Evelia Bravo Paz, y acompañar a su lugar a la Maestra Esmeralda Contreras Paniagua y se regresaran a sus respectivas curules. En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Maestra Martha Evelia Bravo Paz, a nombre del Profesor Serafín Contreras Manzo; finalizada la intervención, el Presidente dio atención del Octavo Punto del Orden del Día, instruyendo a la Tercera Secretaria dar lectura de la Reseña Histórica del Internado en Educación Primaria



Numero 3 “Melchor Ocampo”; al término de la lectura, el Presidente en cumplimiento del Noveno Punto del Orden del Día, pidió en Comisión de Protocolo a los Diputados, Xóchitl Gabriela Ruiz González, José Guadalupe Aguilera Rojas, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez y Mario Armando Mendoza Guzmán, conducir a la Directora María Lorena Molina Mago, así como al Profesor Manuel Chávez González, a esta Mesa Directiva, a efecto de que recibieran la medalla “Michoacán al Mérito Docente”, en representación del Internado en Educación Primaria Número 3 “Melchor Ocampo”, del Municipio de Pátzcuaro, Michoacán; una vez en la Mesa Directiva la Comisión Protocolo y los representantes; el Presidente pidió a los presentes ponerse de pie para que hicieran la entrega de la medalla de mérito; concluida la entrega de la medalla, el Presidente solicitó a los diputados integrantes de la Comisión de Protocolo acompañar a la tribuna, al Profesor Manuel Chávez González y conducir a su lugar a la Directora María Lorena Molina Mago y se regresaran a sus respectivas curules. En desahogo del Décimo Punto del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la palabra al Profesor Manuel Chávez González, a nombre del Internado en Educación Primaria Número 3 “Melchor Ocampo”; al término de la intervención, el Presidente en atención del Décimo Primer Punto del Orden del Día, concedió el uso de la palabra al Diputado Mario Armando Mendoza Guzmán, a nombre de la Septuagésima Tercera Legislatura; finalizada la intervención, el Presidente en nombre de la Septuagésima Tercera Legislatura, agradeció la presencia de los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a los consejeros del Poder Judicial del Estado; a la vez, agradeció la presencia de los Maestros y a los alumnos del Internado en Educación Primaria Numero 3 “Melchor Ocampo”; asimismo, agradeció la presencia del Secretario de Gobierno, y demás secretarios de

Estado, del comandante de la XXI Zona Militar de Morelia, y demás militares, de los presidentes municipales, de los diputados federales y senadores, de los dirigentes de los Partidos Políticos Estatales, de los servidores públicos federales, estatales y municipales; de los integrantes de los Organismos Autónomos; así como, de los medios de comunicación, de todos los ciudadanos y ciudadanas que ese día habían honrado con su presencia; posteriormente, solicitó a los Diputados integrantes de las comisiones de protocolo acompañar hasta el Umbral de ese Recinto al Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado y al Maestro Marco Antonio Flores Negrete, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. Agotado el Orden del Día, el Presidente ordenó se levantara la Sesión, siendo las 10:26 diez horas con veintiséis minutos. Y citó en 30 treinta minutos para celebrar Sesión Ordinaria. Asistieron a la Sesión los diputados: Aguilera Rojas José Guadalupe, Alcántar Baca Jeovana Mariela, Arreola Ortega Raymundo, Ávila González Yarabí, Berber Zermeño Eloísa, Bernal Martínez Mary Carmen, Campos Huirache Adriana, Campos Ruíz Francisco, Cedillo Hernández Ángel, De la Torre Torres Rosa María, Figueroa Ceja Juan Manuel, Figueroa Gómez Juan, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, García Chavira Eduardo, Gómez Trujillo Héctor, González Sánchez Alma Mireya, Hernández Íñiguez Adriana, Hinojosa Campa José Jaime, Iturbide Díaz Belinda, Lázaro Medina Wilfrido, López García Roberto Carlos, López Meléndez Manuel, Maldonado Hinojosa Roberto, Mendoza Guzmán Mario Armando, Miranda Arévalo Rosalía, Moncada Sánchez José Daniel, Núñez Aguilar Ernesto, Ochoa Vázquez Sergio, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Prieto Gómez Raúl, Puebla Arévalo Juan Pablo, Quintana León Socorro de la Luz, Quintana Martínez Carlos Humberto, Ramírez Bravo Juanita Noemi, Ruíz González Xochitl Gabriela, Sigala Páez Pascual, Villanueva Cano Andrea, Villegas Soto Miguel Ángel



y Zepeda Ontiveros Enrique. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a la diputada: Chávez Flores María Macarena. -----



PRESIDENTE

DIP. PASCUAL SÍGALA PÁEZ.

PRIMER SECRETARIO

DIP. WILFRIDO LÁZARO

MEDINA.

SEGUNDA SECRETARÍA

DIP. ANDREA VILLANUEVA

CANO.

TERCERA SECRETARÍA

DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ.

